

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10449

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE OCTUBRE del 2023

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



CHOFER DE MINIVAN FALLECE TRAS CHOCAR CON ÓMNIBUS INTERPROVINCIAL

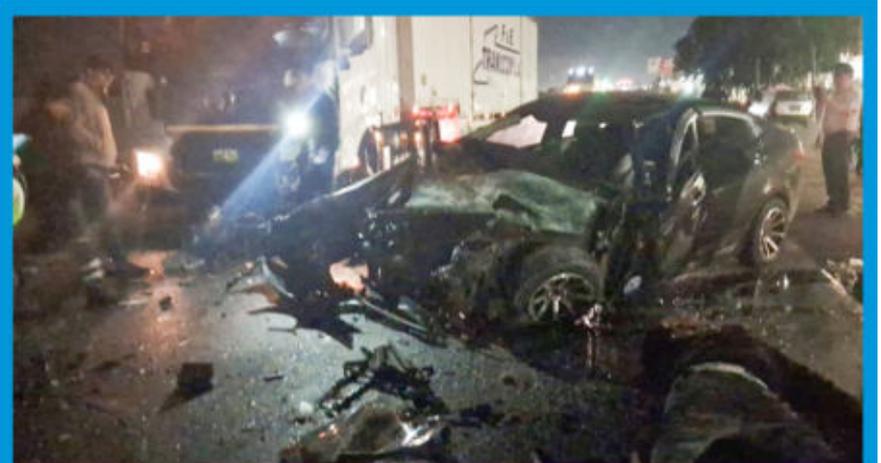
El choque entre ambos vehículos fue frontal

Senahmi estima condiciones de lluvia superiores a su rango normal

SE INCREMENTARÁN LAS LLUVIAS EN SIERRA DE ANCASH



BUS DE LA EMPRESA OLGUITA TOURS ATROPELLA CIUDADANO EN RECUAY



CHOQUE ENTRE AUTO Y CAMIÓN FRIGORÍFICO DEJA UN FALLECIDO

EDITORIAL

Minería peruana se consolida



El titular de Energía y Minas, Óscar Vera, proyectó que para el cierre del presente año la inversión minera llegaría a los 4,000 millones de dólares, mientras que en el 2025 y el 2026 superaría los 5,000 millones de dólares.

En la última década, la minería ha contribuido con cerca del 10% del producto bruto interno (PBI); además, explica el 60% de nuestras exportaciones y representa más del 20% de la inversión extranjera directa, según la Guía para la inversión minera en el Perú 2023/2024, publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la firma EY Perú.

Esta actividad es una de las principales fuentes de recaudación fiscal, genera recursos económicos para las regiones mediante las transferencias por concepto de canon, regalías y derechos de vigencia, las cuales en el 2022 alcanzaron la cifra récord de 10,947 millones de soles, suma que contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los peruanos y, en especial, de aquellos que habitan en zonas colindantes a los proyectos mineros.

Durante la Convención Minera (Perumin 36), el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Óscar Vera, proyectó que para el cierre del presente año la inversión minera llegaría a los 4,000 millones de dólares, mientras que en el 2025 y el 2026 superaría los 5,000 millones de dólares.

Entre los objetivos planteados por el Gobierno están la promoción de las exploraciones, garantizar la continuidad de las operaciones y acompañar las iniciativas en construcción, además de realizar gestión estratégica de conflictos sociales y el acompañamiento y desarme de proyectos mineros.

En opinión del CEO de Anglo American en el Perú, Adolfo Heeren, ante los desafíos, como la disponibilidad de recursos, la predictibilidad para las operaciones y la incorporación de objetivos de sostenibilidad en el modelo de negocios de la industria, la minería formal se transforma para así cambiar al país mediante una propuesta de valor que incluye innovación con las personas en el centro, compromiso con el medioambiente, desarrollo de capacidades para el presente y el futuro, así como contribuciones para ayudar a acelerar el gasto público.

En ese contexto, los sectores público y privado buscan mejorar el posicionamiento peruano en el mundo, con el impulso de nuevos proyectos mineros y la sostenibilidad de las actuales operaciones, promoción de la inversión responsable, en armonía con las comunidades del entorno.

El Perú tiene una cartera de 46 iniciativas mineras en 18 regiones con una inversión superior a 53,130 millones de dólares, que contribuirán a cerrar las brechas históricas en el país, según el ministro Vera.

Una iniciativa significativa es la que anunció el ministro de Economía y Finanzas, Álex Contreras, que consiste en crear un hub minero en el sur, lo que implica que la inversión pública complemente a la privada. Para tal fin, en el presupuesto del 2024 se asignaron más de 1,000 millones de soles en proyectos de inversión para 37 municipalidades de esa zona.

En esta convención minera, el Perú regresó a los grandes acontecimientos mundiales, para consolidarse como potencia minera y generar mayor confianza con la finalidad de atraer nuevas oportunidades de inversión, con estándares de calidad y modernidad, que constituyan una palanca de desarrollo para los distritos, provincias y regiones en sus zonas de influencia.

CHISPАЗOS

Óscar Ugarte advierte que hay un déficit de 30% de personal médico en centros de salud



La falta de personal médico en los centros de salud de primer nivel a nivel nacional, sobre todo fuera de las ciudades, es un problema que afecta a millones de peruanos. Según el exministro de Salud, Óscar Ugarte, este problema se debe a varios factores.

Durante la entrevista, Óscar Ugarte afirmó que los recursos para mejorar la inversión en personal médico depende del Congreso, pues ellos son los encargados de la aprobación del presupuesto público.

“Tenemos una cantidad insuficiente para atender la demanda, incluso en el primer nivel, que debería ser el más fácil de poder completarse. De acuerdo a fuentes oficiales del Minsa (...), actualmente hay un aproximado de 400 mil trabajadores en total en el sector público, privado, etc. (...) ¿Cuál es la brecha que se estima? Que se necesita un 30% más, sobre todo en el primer nivel”, expresó Óscar Ugarte para RPP Noticias.

Luego continuó con: “es por eso que las postas o los centros de salud, como el de Punta de Bombón, no puede atender las 24 horas porque el personal es insuficiente (...) Muchas postas atienden incluso 6 horas y otras lo hacen sin médicos. Eso no debería pasar”.

“Hay que ampliar las plazas con médicos, enfermeras, recursos humanos. El centro de salud Punta de Bombón requeriría una cantidad de recursos humanos igual a los que tiene, que creo que eran 4, para atender otras 12 horas y completar las 24 horas”, indicó.

Titular del Minsa sobre la precariedad del sistema de salud en el país: “somos conscientes”

En declaraciones a la prensa, el titular del Minsa, César Vásquez, expresó sus condolencias a los familiares y amigos de Hermandero Guerra García, a quien calificó como un “hombre comprometido con el país”.

Cabe mencionar que Vásquez afirmó que es consciente sobre la precariedad del sistema de salud en el país.

“Somos conscientes de la precariedad de nuestro sistema históricamente generado. Yo vengo de trabajar en el primer nivel de atención. He trabajado 6 años en puestos de salud lejanos y conozco de primera mano la precariedad cómo se trabaja en el primer nivel de atención”, expresó.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

39° Aniversario de creación política de Barranca



El 5 de octubre de 1984 se crea la provincia de Barranca por Ley N°23939, siendo Presidente de la Republica en 2° mandato el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, estableciéndose como distrito capital de la misma a la ciudad que le dio el nombre a la nueva demarcación limeña y enmarcando en su jurisdicción a los distritos de Paramonga, Pativilca, Supe Puerto y Supe.

San Ildefonso de la Barranca, o simplemente Barranca, para el tiempo a quedado inmortalizada en los versos del cura Chueca.

“Barranca, Barranca, desbarrancadero, de aventuras un diluvio de cada habitante un montubio y de cada madero una tranca”.

El actual Alcalde de nuestra provincia es Luis Ueno Samanamú, de estas líneas felicitamos a nuestra provincia de Barranca por su 39 aniversario, donde se viene realizando una serie de actividades culturales, deportivas, sociales, educativas, religiosas, cívicas entre otras.



‘Los Niños’ de Acción Popular plantean ley para destituir a jueces

Exceso. Proyecto presentado por parlamentarios con investigaciones penales propone aumentar los plazos de prescripción penal sin criterios técnicos.



Agua para su propio molino. Los parlamentarios de Acción Popular apodados como ‘Los Niños’ han presentado una propuesta normativa que buscaría destituir a jueces de manera arbitraria y sin ningún tipo de ponderación.

El proyecto de ley n° 5994/2023-CR tiene como autor al congresista Wilson Soto, y cuenta también con las firmas de varios legisladores conocidos como ‘Los Niños’, que están siendo investigados, entre los cuales destacan Darwin Espinoza, Jorge Flores Ancachi y Raúl Doroteo Carbajo.

Supuestamente, el objetivo principal es cambiar el artículo 84 del Código Penal para modificar los plazos de suspensión de la prescripción penal, aumentando el tiempo, dejando así sin efecto la norma que se dio en mayo pasado con la aprobación de la ley n° 31751, que lo redujo a máximo un año.

En la nueva propuesta se plantea que la suspensión de la prescripción “no podrá prolongarse más allá de un tiempo acumulado equivalente al plazo ordinario de prescripción más una mitad de dicho plazo”.

Sin embargo, lo más controversial del proyecto de ley de ‘Los Niños’ sería la inclusión de una causal para la destitución de jueces si es que no cumplen con emitir sentencia al momento de vencerse los plazos de prescripción penal.

La República consultó con diversas especialistas sobre la idoneidad de la propuesta, las cuales coincidieron en lo excesivo y peligroso que esta podría ser en caso se aprobase.

La expresidenta del Tribunal Constitucional Marianella Ledesma alertó que el PL 5994/2023 invisibiliza a las defensas de los procesados.

“Las defensas de las partes son quienes, a veces, como parte de su estrategia, complican y no colaboran en el proceso, dilatando y ocultando pruebas, por ejemplo”, señaló.

Además, cuestionó que solo se haga referencia a jueces que ven temas penales, y no hacia jueces en otras especialidades como constitucionales, civiles, laborales, de familia. “¿Cuál es el criterio de distinción?”, pregunta Ledesma.

Por otro lado, la abo-

gada penalista y docente de la Academia de la Magistratura Mary Claudia Alvarado Cabanillas observó que no siempre los retrasos ocurren por culpa de los jueces.

“Los jueces normalmente se retrasan debido a las recargadas agendas que tienen. Además, lo que ocurre en la práctica es que también se retrasan por la acción o inacción de los abogados de las partes. No se puede pretender sancionar a jueces en todos los casos, cuando no todos los casos dichos retrasos dependen exclusivamente de su responsabilidad”, precisó.

Incoherencia de los firmantes

Los congresistas Darwin Espinoza, Jorge Flores Ancachi y Raúl Doroteo Carbajo votaron a favor de la ley n° 31751 (ley Soto), la cual planteó una versión totalmente distinta a la que hoy ellos suscriben.

Ese apoyo logró la reducción de los plazos de la prescripción y ahora, cuatro meses después, intentan retroceder el tiempo.

Los beneficiados han sido el presidente del Congreso, Alejandro Soto, y Vladimir Cerrón. (La República)

Investigan muerte de ex policía en Pomabamba

Acompañante dice no recordar nada por estar ebrio

El coronel PNP José Santillán, jefe de la DIVINCRI Huaraz, dijo que la muerte del ex Policía (ex Guardia Civil) en una hacienda en la provincia de Pomabamba, podría haber sido un deceso originado por mano ajena.

Como se conoce en circunstancias en que se encontraba realizando tiros al aire con una pistola de su propiedad, falleció el pasado 24 de septiembre, el conocido pomabambino José Luis Bastiand Valverde.

Según información de

la policía de Pomabamba el hecho se viene investigando conjuntamente con la DIVINCRI Huaraz, ya que al momento de los hechos había en el lugar una segunda persona con quien estaban libando licor y se presume que

éste haya percutado el arma. Se trata de Juan Eliodoro Vidal, quien ha dicho que no se recuerda nada porque estaba ebrio.

El hecho es materia de investigación y no descarta nada e incluso podría haber sido un

hecho accidental y de acuerdo a las versiones del coronel Santillán, se indica que las pericias determinarán de cómo se produjo la muerte de esta persona.

Se indica que el ex policía tras realizar los disparos, procedió a guardar el arma en el cinto, pero previamente no había puesto el seguro a

su arma, produciendo un disparo accidentalmente al estómago lo que causó su deceso.

El acompañante y la policía alertada del hecho los trasladaron de su finca en el caserío de Cushurú, con destino al hospital de Pomabamba, pero llegó sin vida.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)




FIMSAC
 Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
 Contactos: 943626930 - 930290221

Distrito de La Libertad solicita mayor apoyo de las autoridades

Falta trabajo de los sectores salud y educación



La Municipalidad Distrital de La Libertad - Villa Cajamarquilla (Huaraz) cumplió con el desarrollo de la II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de acuerdo a la normatividad estipulada.

El alcalde de la Libertad, Inocente Alex Guillén Pineda, agradeció la presencia de los ciudadanos del lugar y de los centros poblados y caseríos colindantes, quienes llegaron para verter sus preguntas e inquietudes, así como exponer sus comentarios de manera constructiva.

Debido a los escasos recursos económicos el alcalde señaló que se vienen realizando diversas gestiones y tras tocar puertas se han logrado fines benéficos para el

distrito, como prueba de ello ya se cuenta con una buena carretera afirmada que se ha trabajado y se continúa trabajando con el Instituto Vial Provincial.

Las obras que se vienen desarrollando y otras que se tienen en proyecto, se basan en el aumento de la frontera agrícola, por ello el objetivo principal es trabajar para captar los recursos hídricos en el entendido de que La Libertad es un distrito eminentemente agropecuario.

Existe todo un conjunto de trabajos destinados a proteger el agua en la zona, desde ya se trabaja de manera coordinada la protección del medio ambiente y por ello se hace un llamado a la empresa

dedicada a la actividad extractiva (minería), velar por el sistema ecológico y poner de su parte con una importante inyección económica a las arcas de la municipalidad como parte del resarcimiento y su responsabilidad social. El alcalde ha puesto en conocimiento que se requiere ayuda para el sector salud y educación,

se buscan los canales correspondientes para reforzar las debilidades que se han podido hallar en estos nueve meses de la gestión 2023 -2026.

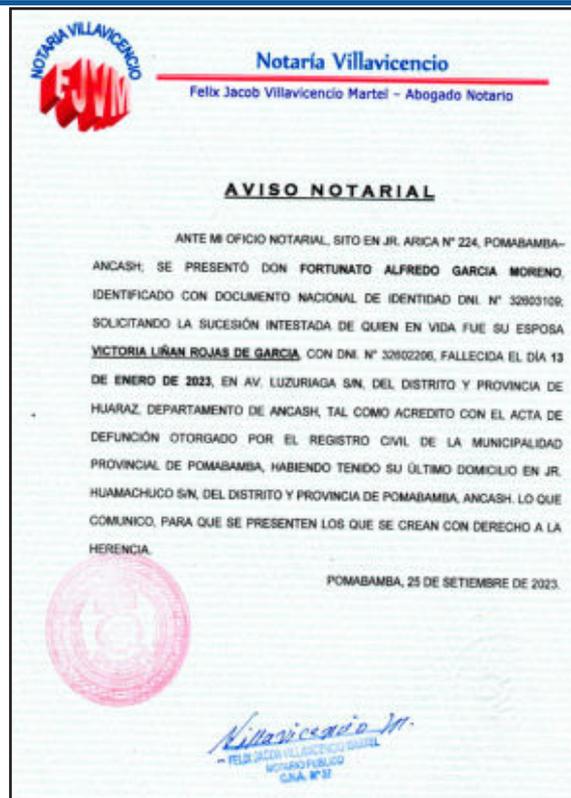
Se ha tomado muy en cuenta el grave problema que existe en el distrito de La Libertad, con el incremento de embarazos en las adolescentes mujeres que no pa-

san los 14 años; hay un pedido clamoroso de los pobladores a las autoridades de los sectores salud y educación, velar por estos estudiantes. Son más de 6 adolescentes menores que están en gestación.

Por lo demás en el tema turístico se busca empoderar al bosque de Puyas en Llaquashpampa, desde ya se viene

trabajando un nuevo festival y la apertura de nuevos destinos turísticos cuyo flujo culminará con movimiento económico que incrementa los ingresos familiares. El alcalde Inocente Guillén, saludó la predisposición de ayuda y trabajo del alcalde provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Feliz día del Periodista

1 de octubre



El señor presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash saluda cordialmente a los periodistas reconociendo que su deber de informar con imparcialidad, veracidad, ética y responsabilidad contribuye a forjar una sociedad con valores y desarrollo.

Huaraz, 1 de octubre de 2023

Dr. Marcial Quinto Gómero
Presidente
Corte Superior de Justicia de Áncash

Chofer de minivan fallece tras chocar con ómnibus interprovincial

El choque entre ambos vehículos fue frontal



El chofer de una minivan falleció tras impactar violentamente su vehículo con un ómnibus interprovincial de la empresa Móvil Bus en el distrito

de Ranrahirca, en la provincia de Yungay, región Áncash.

Jhony Gaspar Guerrero, de 32 años, es el

conductor que perdió la vida tras el choque frontal entre ambos vehículos, ocurrido durante la mañana de hoy domingo, aproximadamente 6:00 a.m., en una curva de la carretera Yungay - Mancos.

Los pobladores avisaron a los efectivos policiales, quienes llegaron al lugar del accidente y solo pudieron confirmar la muerte del chofer de la minivan que resultó destruida en medio de la carretera.

Aún se desconocen las causas del choque. La Policía de Yungay ya se encuentra a cargo de las diligencias. Los moradores han advertido que la curva, donde ocurrió el accidente, es considerada de alto riesgo.

(V.Z. - RSD Noticias).



EDICTO PENAL

El Segundo Juzgado Penal Colegiado Conformado Supraprovincial - Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz, que despacha la Señora Jueza directora de Debates, **Dra. GAMARRA SOLANO PATRICIA SILVANA**; (Especialista de Causas Yesenia Lilibel Salas Rodríguez) emplaza al testigo **GILBERTO EDUARDO CAICEDO SOLANO** y a la menor de iniciales **V.L.C.M.**, quien se encuentra representado por su señor padre **GILBERTO EDUARDO CAICEDO SOLANO**, para que concurra a la Sede Judicial (Sede Libertadores - Jr. Los Libertadores N° 381), a fin de ponerse a disposición del despacho con la finalidad de que rindan su declaración en la continuación de Juicio Oral, programada para el día **06 DE OCTUBRE DEL 2023, A HORAS 11:00 A.M.**, o en su defecto, se conecte a la citada audiencia, de manera virtual al link del aplicativo Google Meet: <https://meet.google.com/rzy-eiyo-acn>. Exp. 01603-2016-48-0201-JR-PE-01.-

Huaraz, 28 de septiembre del 2023

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOCHACA:** Cel. 930561884
CARHAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellín,
 Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Se incrementarán las lluvias en sierra de Ancash

Senahmi estima condiciones de lluvia superiores a su rango normal



El Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Ancash, informa sobre las previsiones estacionales para el trimestre octubre - diciembre de 2023, en el cual se incrementarán gradualmente las lluvias, especialmente en la región andina. Los acumulados de precipitación de este trimestre representan aproximadamente el 24% de la

precipitación anual en la jurisdicción.

De acuerdo al pronóstico climático del Senahmi, para la costa de Ancash se estima condiciones de lluvia superiores a su rango normal con una probabilidad de ocurrencia de 44%, seguido de un escenario que contempla condiciones dentro de lo normal con una probabilidad de 33%. De

igual modo, se prevé que las temperaturas máximas o diurnas presentan valores por encima de sus rangos normales (días más cálidos). Además, se estima que las temperaturas mínimas o nocturnas presentan valores por encima de sus rangos normales (noches más cálidas) durante este periodo.

Mientras que, para el Callejón de Huaylas se prevén

condiciones de lluvia por debajo de su rango nor-

mal con una probabilidad de ocurrencia de 49%, seguido de un escenario que contempla condiciones por encima de lo normal con una probabilidad de 31%. Asimismo, se estiman temperaturas diurnas por encima de su rango normal (días más cálidos) y se esperan temperaturas nocturnas dentro de sus rangos normales.

De la misma manera, para la zona de los Conchucos se espera condiciones de lluvia dentro de su rango normal con una probabilidad de ocurrencia de 45%, seguido de un escenario que contempla condiciones por encima de lo normal con una probabilidad de 34%. Así también, se estiman temperaturas diurnas también por encima de su rango

normal (días más cálidos) y se estiman temperaturas mínimas o nocturnas dentro de sus rangos normales.

La confiabilidad de los pronósticos aumenta conforme se acorta el tiempo de anticipación, por lo que se recomienda hacer seguimiento de los avisos y las actualizaciones de los pronósticos, según precisó el Senahmi.

El COER Ancash, recomienda a los gobiernos locales a realizar planes de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres enfocados en el presente periodo; asimismo, realizar planes de preparación, respuesta y rehabilitación para responder de forma oportuna la emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

SUNAT establece nuevos plazos para uso del sistema integrado de registros electrónicos (SIRE)



mejores decisiones para el negocio.

El sistema envía alertas preventivas sobre posibles errores a fin de que puedan subsanarse oportunamente.

A través del SIRE los contribuyentes podrán acceder a su información "en línea", las 24 horas del día y sin ninguna restricción.

Vigencia del nuevo servicio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de Superintendencia N° 000204-2023/SUNAT, publicada hoy en el diario oficial, el uso del nuevo servicio será progresivo y tendrá dos fases:

A partir del periodo octubre 2023 que se declara en noviembre, para los contribuyentes del Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) o Régimen MYPE Tributario, que actualmente llevan sus registros de compras y ventas de manera electrónica.

A partir del periodo enero 2024 que se declara en febrero, para los demás contribuyentes obligados a llevar registros de compras y ventas.

Para más información, puede visitar el portal especializado www.cpe.sunat.gob.pe o comunicarse con la Central de Consultas Telefónicas al 0-801-12-100 o 315-0730 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Quinta convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CAMARA DOMO PARA LA CAMARA GESELL-SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH" según EE.TT. (Especificaciones Técnicas) (Incluye Instalación). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de septiembre de 2023.
Consultas y Observaciones: Correos: logisticacion@pij.gob.pe Teléfono: 043 487150 Anexo 26083 26084	del 28 y 29 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de octubre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pij.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/15YDI51XcJ1YrJzIUdbsdnjSikvyyS7/vlcw?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd650UfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación. me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Nuevo servicio facilita el llevado electrónico del registro de compras y ventas.

Se deberá utilizar a partir del periodo tributario de octubre que se declara en el mes de noviembre.

El Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) es una nueva herramienta 100% digital mediante la cual, a partir de la información de los comprobantes de pago electrónicos, la SUNAT propondrá los registros de compras y ventas a los contribuyentes, quienes deberán confirmarlos o modificarlos, facilitando así el cumplimiento

de sus obligaciones tributarias.

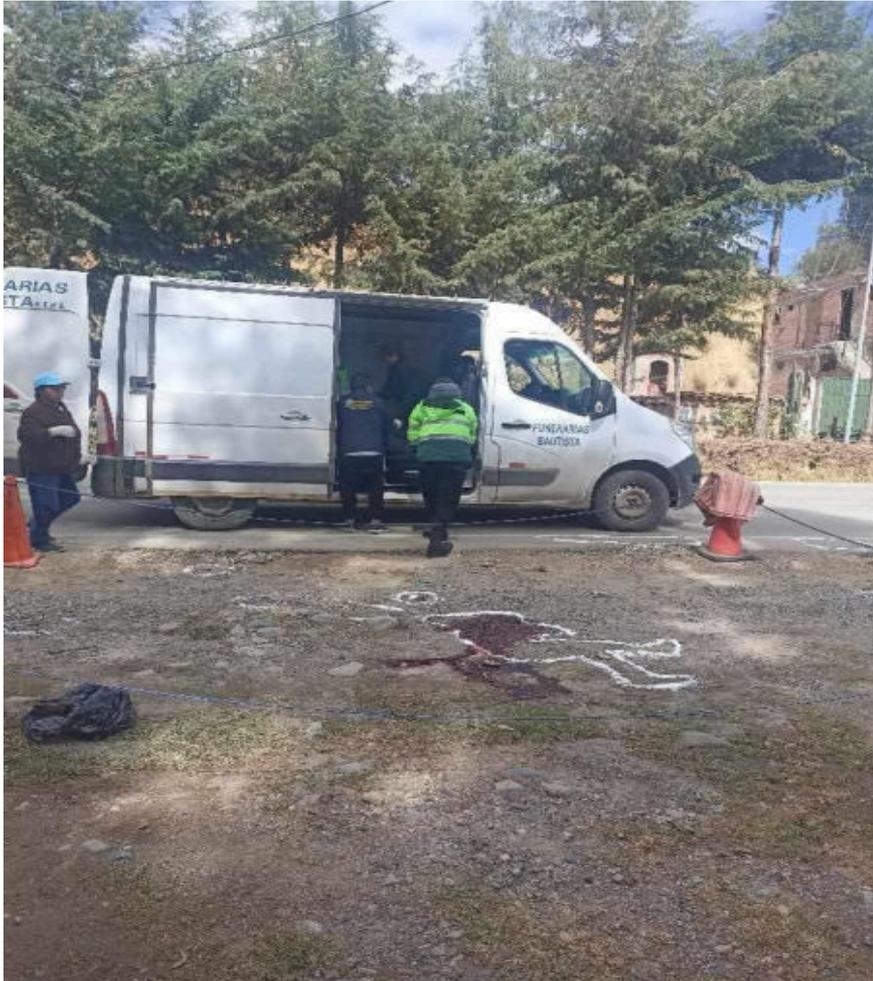
Beneficios del SIRE

Este nuevo servicio de la Administración Tributaria facilita el llevado los registros de compras y ventas, reduciendo los gastos de almacenamiento y conservación, así como los errores en la información.

Asimismo, contribuye a la gestión de la empresa proporcionando reportes sobre las actividades comerciales (compras y ventas), principales proveedores y clientes, lo que permitirá tomar



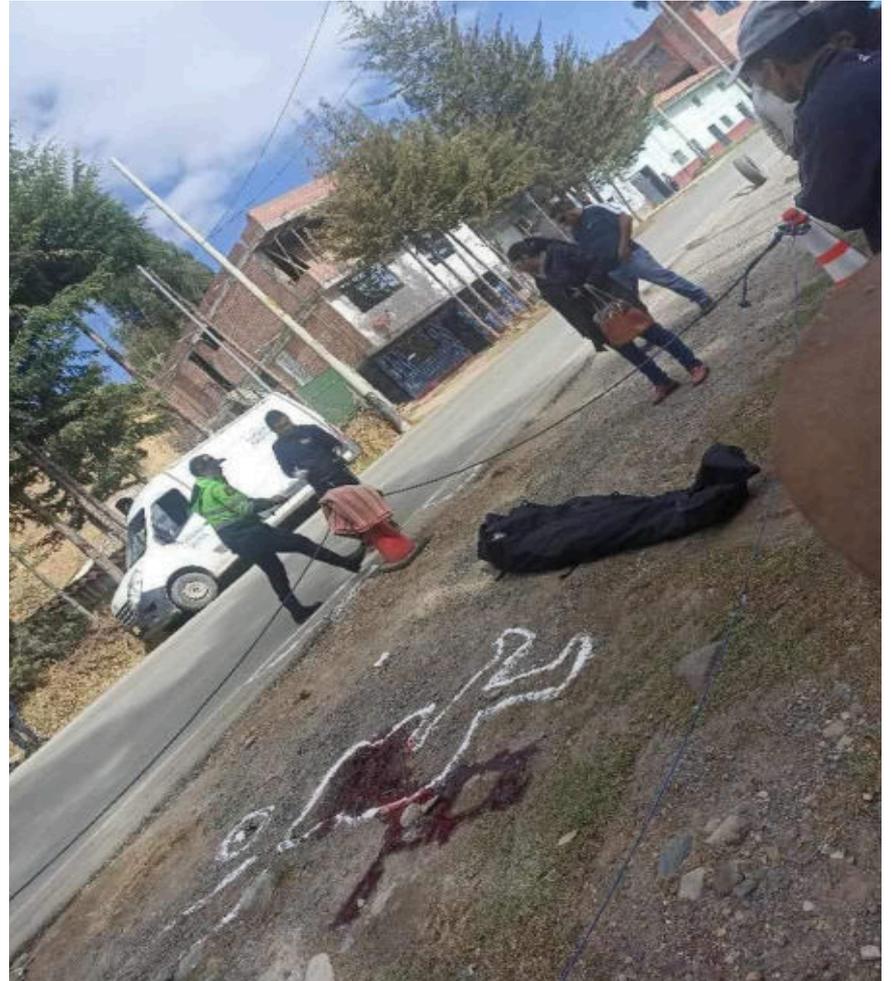
Bus de la empresa Olguita Tours atropella ciudadano en Recuay



En circunstancias que son materia de investigación, efectivos de la policía nacional de la

Comisaria Sectorial de Recuay, y con la presencia del Ministerio Público vienen realizando el

levantamiento del occiso que responde al nombre de Felipe Silva Huamán, natural del caserío de



Chuyan de la provincia de Recuay, manifestando que según las primeras investigaciones el atro-

pello del ciudadano se habría suscitado ayer a las 5.40 am aproximadamente a alturas de la es-

palda de la I.E. Libertador San Martín de Recuay. (Rudy Espiritu Castillo)

Alcalde de Huaraz anuncia construcción de vía de evitamiento desde Macashca – Cruz Punta a Rataquenua durante audiencia Pública



David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz anunció la construcción de una nueva vía de evitamiento desde el centro poblado de Macashca – Cruz Punta hasta Rataquenua con proyección hasta Yanacoshca – Jauna y Olleros, durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del primer semestre 2023.

“Tenemos la proyección de crear esta nueva vía de evitamiento que vie-

ne del sur de la carretera Lima – Huaraz, así como el mantenimiento de vías y construcción de puentes en todos los centros poblados que conforma la provincia a través del IVP con los cambios necesarios realizados” manifestó la autoridad.

Además, la máxima autoridad provincial señaló que se viene grandes proyectos por Huaraz, como la construcción del complejo deportivo del Parque Perú y diversos

proyectos gestionados con el Gobierno Regional de Áncash y la habilitación del tramo Av. Gamarra con Augusto B. Leguía junto a la Municipalidad Distrital de Independencia.

Por otra parte, los funcionarios de la gestión edil expusieron los avances, logros y dificultades que se han presentado durante los primeros seis meses del presente año. También, se contó con la participación de la sociedad civil quienes pu-



dieron exteriorizar sus dudas y agradecimiento por los proyectos viabilizados por la comuna provincial. (MPH)



Nuevo Chimbote: choque entre auto y camión frigorífico deja un fallecido

El accidente también dejó una persona gravemente herida

cargo de las diligencias correspondientes. (V.Z. - RSD Noticias).

El chofer de un automóvil colectivo de la línea "N" murió tras impactar violentamente con un camión frigorífico en la carretera Panamericana Norte, frente a la urbanización Casuarinas, en el distrito de Nuevo Chimbote.

El chofer de un automóvil de placa H2W-689 con el vehículo pesado durante la madrugada de hoy domingo. En tanto, su copiloto, Jorge Espinoza Cárdenas, resultó gravemente herido, por lo que fue trasladado al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón.

de Serenazgo de Nuevo Chimbote, quienes confirmaron la muerte del chofer de automóvil, pero pudieron auxiliar a su copiloto, cuyo estado es delicado.

El chófer del camión frigorífico, de placa BWC-946, fue identificado como César Vallejos Mora. Él se dirigía de norte a sur. El personal policial de la comisaría Buenos Aires ya está a



El fallecido fue identificado como Ángel Sandoval Andrade (30). Él perdió la vida en el acto tras el choque fron-

Hasta el lugar del accidente llegaron el personal del Equipo Funcional de Salud y los agentes

Chofer choca su camioneta con poste de alumbrado público

Fue trasladado a la comisaría pues conducía en aparente estado de ebriedad.

do como Miguel Antonio Chavín Damazo.



El chofer de una camioneta resultó ileso tras chocar su vehículo contra un poste de alumbrado público cuando conducía en aparente estado de ebriedad en el distrito de Nuevo Chimbote.

Los agentes de Serenazgo tuvieron que cercar la zona para evitar que las personas transiten por el lugar, ya que el poste podría caerse en cualquier momento.

El hecho fue reportado durante la madrugada de hoy domingo frente a la manzana 64 de la urbanización Nicolás Garatea. El chofer de la camioneta de placa D9J-750 fue identifica-

do como Miguel Antonio Chavín Damazo. También se comunicó a las entidades encargadas del daño ocasionado. (V.Z. - RSD Noticias).

Intervienen a dos menores involucrados en el asalto a una mujer

A uno de ellos se le encontró municiones tras la intervención de la Policía

raron intervenir a los dos menores de edad, pero su cómplice pudo escapar al notar la presencia de los agentes.



Dos menores de edad fueron intervenidos por la Policía Nacional por encontrarse involucrados en el asalto a mano armada a una mujer de 47 años de edad en el distrito de Santa, en la región Áncash.

La denunciante le dijo al personal policial que ambos menores, uno de 15 años y el otro de 14, y un sujeto desconocido la inter-

ceptaron y la amenazaron con arma de fuego en el sector El Milagro.

De esta manera le arrebataron su dinero, pero no lograron quitarle sus otras pertenencias. Ellos se vieron obligados a huir, ya que los vecinos salieron a auxiliar a la agraviada.

Tras la denuncia, los efectivos policiales de la comisaría de Santa se desplegaron y log-

A uno de ellos se le encontró seis municiones durante el registro personal. Los intervenidos fueron llevados a la dependencia policial donde fueron reconocidos por la víctima como las personas que la asaltaron. El hecho ya fue comunicado al Ministerio Público. (V.Z. - RSD Noticias).

Adolescentes de supe lograron el 3 lugar en campeonato macro regional

Los ganadores de la provincia, regional y tercer puesto en la macro región no solo son representantes de Supe y Barranca, sino también de Lima Provincias. Estos talentosos jóvenes pertenecen al Colegio Francisco Vidal Laos de Supe, CAT 14B.

El equipo cuenta con un destacado comando técnico liderado por Luisa Alumias Montalvo, así como con el apoyo del profesor Arturo Lalupu como delegado. Los jugadores que conforman el equipo son los siguientes:

- Yenner, capitán.
- Brayan, central.
- Berni, opuesto.



- Rodolfo, opuesto.
- Piero, armador.
- Tayler, defensa.
- Francis, segundo armador.

- Guillermo, defensa.
 - Josimar, opuesto.
 - Ruiz, defensa.
- Estos jóvenes, de entre 13 y 14 años, represen-

taron con orgullo a Lima Provincia. A pesar de no contar con el apoyo de ninguna autoridad, se tomaron la iniciativa de

tocar puertas sin obtener respuesta. Lamentablemente, uno de ellos se encuentra en una situación delicada, pero

esta es un tema que merece especial atención.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Puerto Supe se convierte en el primer distrito en entregar títulos de propiedad en el Perú

Más de 70 familias del C.P Leticia (Comité 10) han obtenido sus títulos de propiedad en una emocionante ceremonia presidida por el alcalde Manuel Francia y su equipo de regidores. Después de años de espera, finalmente se ha cumplido el anhelado sueño de ser dueños de sus viviendas.

Este logro ha sido posible gracias al trabajo conjunto de la Subgerencia de Gestión Urbana y Rural y su Equipo Técnico de la Oficina del Programa de Forma-

lización Urbana "Título Nuestro Distrito" en colaboración con los líderes del Comité 10. Gracias a esta labor, los poseedores de los terrenos pudieron reunir la documentación necesaria para demostrar sus derechos y ser considerados aptos para la titulación, así como para su posterior inscripción en los Registros Públicos.

Es importante destacar que el título de propiedad es un documento formal que certifica que el beneficiario es el dueño legítimo de su propiedad. El



objetivo principal de esta iniciativa es mejorar las

condiciones de vida en esta zona.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Fallecimiento de un Isaías Nicho Rodríguez: gran colega y amigo 34 años después



El pasado 26 del presente falleció en el Distrito de Santa María perteneciente a la Provincia de Huara, falleció nuestro gran amigo y colega Cirilo Collantes Loza a la edad de 90 años, él trabajó con mi

persona en los años 1983 – 1984 en el colegio Paulino Fuentes Castro en Provincia de Cajatambo, luego se trasladó a Uramaza y se reasignó al colegio Miguel Grau de Paramonga donde se jubiló a la edad de 65 años. De estas líneas nuestras condolencias a los familiares de nuestro colega.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

El 22 de setiembre de 1989 falleció el escritor costumbrista más notable de nuestro medio. Nació el 16 de febrero de 1908 en el barrio de Chonta, actual distrito de Santa María.

En 1942 participó con otros jóvenes escritores del Norte Chico en el libro CHANCAY PROVINCIA NUESTRA y posteriormente publicó CAMPIÑA ADENTRO en tres tomos (1961, 1972 y 1983) que años después logramos compilarlo y publicarlo en

un volumen en la gestión del Alcalde Juan Carlos García. Tiene otros libros dedicados a la historia de Huacho, Las Salinas, las Lomas de Lachay, como de un registro de sitios arqueológicos de nuestra provincia junto a otros estudiosos del medio.

Como periodista le dio un alto sitial al Centro Federado de Periodistas de la provincia de Chancay, base de la Federación de Periodistas del Perú, fundando la revista RUMBOS, una de las mejores

entre las décadas del 60 y 70 del siglo pasado.

Nuestro homenaje a este periodista y escritor ejemplar y el llamado a las autoridades para la reedición de sus obras, especialmente CAMPIÑA ADENTRO, importante para afirmar identidad cultural entre los estudiantes y pobladores del distrito de Santa María, como de Huacho, Hualmay y la provincia misma.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Convivencia Escolar

El Área de Convivencia Escolar de la Ugel 16 Barranca, viene brindando servicio educativo desde el año 2018 por parte de la Especialista de Convivencia Escolar – Lic. Mercedes Sánchez Celis y este de acuerdo a las líneas de acción: Prevención de la violencia, promoción de la convivencia escolar y la atención de casos de presunta violencia escolar; a la vez uno de

los objetivos es brindar asistencia técnica a directivos, responsables de convivencia escolar y el comité de gestión del Bienestar de todos los niveles de las Instituciones educativas públicas e instituciones privadas en temas relacionados al D.S. 004-2018 –Minedu y la R.M 274-2020 –Minedu. Los temas que se abordan en una asistencia técnica son: Implementación del libro de

registro de incidencias, afiliaciones de los responsables de convivencia escolar en el Portal del Siseve, Portal del siseve, elaboración de las normas de convivencia escolar en las escuelas y sus medidas correctivas, protocolos de atenciones frente a las atenciones de casos de violencia escolar, articulación intersectorial, monitoreo, ejecución de metas establecidas de acuerdo

al Compromiso 5, entre otras estrategias atendidas por la Especialista de Convivencia Escolar.

En el área desde el año 2019, Convivencia Escolar fue creciendo y se llegó a contar con un equipo itinerante de convivencia escolar (03 profesionales: Psicólogo, Trabajador Social, Docente) el cual se trabajó con algunas IE. focalizadas por el Ministerio de Educación, y de acuerdo a las líneas de acción: prevención de la violencia escolar y promoción de la convivencia escolar. Se continuo la

estrategia en el año 2020 pero en ese año se contó solo con el apoyo de 04 profesionales de acuerdo al perfil de Soporte Psicológico (psicólogos). En el año 2021 y 2022 se redujo el personal a solo 01 apoyo (psicóloga).

En el año 2022, nuevamente la estrategia ha crecido y se cuenta con 06 profesionales, 04 Soporte Psicológicos y 02 Equipo Itinerante de Convivencia Escolar, estos profesionales se encargan de brindar el acompañamiento a la comunidad educativa,

realizar capacitaciones determinadas por el Ministerio de Educación, entre otras funciones.

Cabe mencionar que la Especialista de Convivencia Escolar trabaja articuladamente con todo el equipo de SP –EICE cuya finalidad es articular las actividades determinadas por el Ministerio de Educación en bien de toda la comunidad educativa y de acuerdo al cumplimiento del compromiso 5.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Colegio Las Palmas celebra hoy su 29° Aniversario de vida institucional



Desde nuestro medio, expresamos nuestras más sinceras felicitaciones para el

Colegio Las Palmas Nueva Esperanza Bca. Alma mater de muchos profesionales en

nuestra ciudad de Barranca, reconocido por su buena enseñanza en ciencias y matemáticas.

Hoy se recuerda también el onomástico de su fundadora la Lic.

Esperanza Ortiz Pacora, histórica maestra de varias generaciones, ganadora de las pal-

mas magisteriales. (Luis Arnaldo Salvador Palacín)



A un día de la convocatoria: Juan Reynoso visitó el entrenamiento de Alianza Lima



Este lunes 2 de octubre, Juan Reynoso anunciará la lista de convocados con miras a los partidos ante Chile y Argentina, por la siguiente fecha doble de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026. A un día de la convocatoria, el entrenador de la Selección Peruana,

acompañado de su comando técnico, visitó el entrenamiento de Alianza Lima en Lurín, específicamente en el club Esther Grande de Bentín (EGB). El 'Ajedrecista' compartió un momento con Mauricio Larriera, DT del cuadro blanquiazul.

Este domingo, el DT llegó por primera vez al recinto donde el equipo íntimo realiza sus entrenamientos, Reynoso conversó con Larriera como parte de su trabajo de visita a los clubes de la Liga 1 Betsson. Hablaron sobre los jugadores y los posibles convocados.

Mientras que hoy Juan dará a conocer la lista de convocados en una conferencia de prensa desde la Videna, el plantel de Alianza Lima viajará hacia Juliaca para seguir con el sueño de conseguir el 'Tri'. Recordemos que enfrentará a Deportivo

Binacional en el estadio Guillermo Briceño Rosamedina, por la fecha 17 del Torneo Clausura 2023.

Una de las dudas es si el futbolista Oliver Sonne será citado para debutar por el combinado nacional. Se conoció que Reynoso tiene planeado anunciar este lunes la lista de los futbolistas que juegan en el medio local, mientras que unos días después hará lo propio con los que juegan en el extranjero. Así que tenemos que esperar. Cabe destacar que la conferencia de iniciará a las 12:00 p.m. (hora peruana).

Es importante mencionar que André Carrillo sufrió una lesión en el tendón de la corva y es baja tanto para su club como para la 'Blanquirroja'. La 'Culebra' ya inició su proceso de recuperación y su regreso dependerá de su evolu-

ción.

¿Cuándo vuelve a jugar Perú?

El próximo partido de la Selección Peruana será el jueves 12 de octubre, cuando enfrente a Chile en el estadio Monumental David Arellano. Este duelo, correspondiente a la fecha 3 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, está programado para iniciarse desde las 7:00 de la noche (horario en Perú y Colombia).

Unos días después, el 17 de octubre, la Blanquirroja recibirá a Argentina, vigente campeona del mundo, en el estadio Nacional. Será un duelo tan complicado como el que vivimos ante la Brasil, en el que se deberá sumar puntos para mantenerse cerca de los puestos de clasificación a la próxima Copa del Mundo.

(Depor)

Se mete en la pelea: ADT venció 1-0 a Cantolao por el Torneo Clausura

Nadie lo menciona, pero también se ubica entre los primeros lugares y tiene el sueño de quedarse con el Torneo Clausura 2023. Con la victoria ante Cantolao, por la fecha 16, ADT llegó a los 29 puntos y se ubica en la quinta posición, a solo tres unidades de los líderes Melgar y Universitario de Deportes (32 puntos cada uno). Además, en el acumulado lleva 50 puntos y, por ahora, está en puestos de clasificación a un torneo internacional. Todavía no acaba la Liga 1 Betsson, pero el cuadro tarmeño -sin ninguna duda- es una de las grandes sorpresas.

El equipo de Tarma salió al césped del es-

tadio Iván Elías Moreno con mucha fuerza y buscó dominar el duelo. Pero se encontró con un 'Delfín' que, por más que ya haya descendido a la Liga 2, demostró dar lo mejor de sí en los partidos que le restan por jugar. El conjunto celeste -que hoy vistió de blanco- controlaba el balón, pero no tenía la claridad necesaria para llegar con peligro el arco defendido por Christian Limousin.

En la segunda mitad, Cantolao tuvo una oportunidad única para tumbarse a uno de los protagonistas del Clausura. A los 60', el portero Ignacio Barrios se fue expulsado por una dura falta y dejó al equipo de Junín con diez jugado-

res. El arquero Pedro Díaz tuvo que ponerse los guantes: ingresó en lugar de Víctor Cedrón.

El entrenador Franco Navarro sabía que la situación estaba complicada, pero decidió arriesgar porque solo le valía el triunfo: hizo ingresar a Hernán Rengifo por Víctor Perla, quien no estaba teniendo un buen rendimiento. A partir de ese momento, ADT se tiró de cabeza al área rival para buscar el gol de la victoria.

Faltaban pocos minutos para que termine el juego, pero Sebastián Lojas realizó una falta en el área y, tras la revisión del VAR, el árbitro cobró penal



para el equipo visitante. Gonzalo Rizzo tomó el balón y se paró frente al portero del 'Delfín'. Y rompió la igualdad con un fuerte disparo a los 86 minutos. Un triunfo importante para el conjunto tarmeño.

El próximo partido de ADT será ante Unión Comercio en el estadio Unión Tarma. El encuentro, por la fecha 17 del Torneo Clausura 2023, está programado para jugarse el domingo 8 de octubre desde las 3:20 de la tarde (hora

peruana). Cantolao, por su parte, se medirá ante Garcilaso en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. El partido se disputará el sábado 7 de octubre desde las 3:00 de la tarde (hora peruana).

(Depor)